

JUNTA ELECTORAL DE LA FEDERACIÓN CÁNTABRA DE ATLETISMO

(PROCESO ELECTORAL 2020)

La organización, supervisión y control inmediato del Proceso Electoral 2020 corresponde a la Junta Electoral de la Federación Cántabra de Atletismo (FCA), sin perjuicio de las funciones y competencias del Comité Cántabro de Disciplina Deportiva. Según aprobación de la Asamblea General Extraordinaria de la FCA, celebrada en Polanco el jueves 13 de agosto de 2020, la constitución de la Junta Electoral es la siguiente:

Estamento de Clubes

Titular: Pedro Aboitiz San Emeterio (Presidente del club Amigos del Deporte).

Suplente: José Manuel Solana García (Presidente del club Ribamontán al Mar).

Estamento de Atletas

Titular: Juan Antonio Pérez García (Atlético España de Cueto).

Suplente: José Antonio Soto Rojas (Ultrafondo Cantabria).

Estamento de Entrenadores

Titular: Francisco Javier Delgado Herrero.

Suplente: Ana Eva Fernández Fernández.

Estamento de Jueces

Titular: Francisco Javier Antolín Larena.

Suplente: Ibán David Álvaro Elvira.

La Junta Electoral tendrá su sede en Santander (Casa del Deporte, 2ª Planta - Despacho de Atletismo / Avenida del Deporte s/n - Código Postal 39011 de Santander) y se establecen las siguientes reglas de funcionamiento de la misma:

- **Horario de atención al público:** Lunes, miércoles y jueves de 20:00 a 21:00 horas

- **Teléfono:** 942 23 06 02

- **Correos electrónicos de contacto:**

fcattle@fcattle.com

secretaria@fcattle.com

javelascocrespo@gmail.com